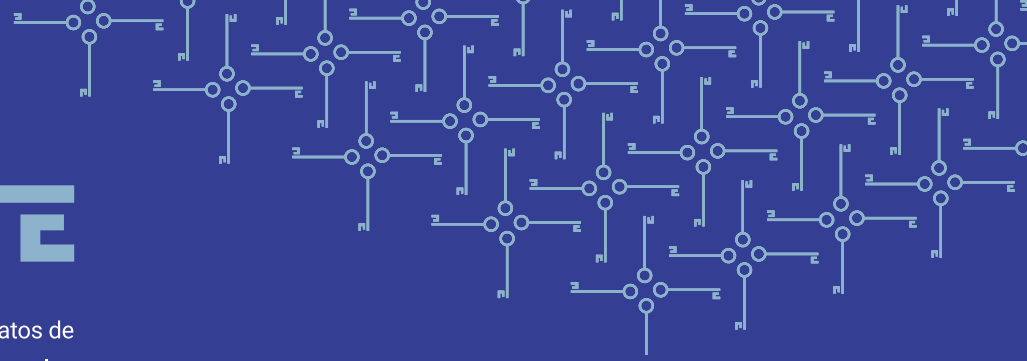




Opening Extractives

Abriendo los datos de
beneficiarios reales



Informe sobre políticas

¿Quién se beneficia?

Cómo se utilizan los datos sobre la titularidad de las empresas para detectar y prevenir la corrupción

Implementado conjuntamente por el EITI y Open Ownership

Diciembre de 2022

EITI

Open
Ownership 

Publicado por:

Proyecto Opening Extractives | openingextractives@eiti.org

Opening Extractives es un ambicioso proyecto global que apunta a transformar la disponibilidad y el uso de los datos sobre los beneficiarios reales con el fin de lograr una gobernanza efectiva en el sector extractivo.

La implementación de Opening Extractives es realizada por la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) y Open Ownership, y cuenta con el apoyo de la Fundación BHP, que brega en pos de elevar los estándares de gobernanza y transparencia para mejorar la calidad de vida de millones de ciudadanos de países ricos en recursos naturales.

Cita sugerida:

Alanna Markle y Tymon Kiepe (2022), *¿Quién se beneficia? Cómo se utilizan los datos sobre la titularidad de las empresas para detectar y prevenir la corrupción*. Informe sobre políticas, EITI y Open Ownership.

alanna@openownership.org | tymon@openownership.org

Colaboradores:

Agustina De Luca, Gay Ordenes, Louise Russell-Prywata y Lucia Cirimello

Agradecimientos:

Directorio Legislativo

Oficina de Catastro Minero de Nigeria

Proyecto de Denuncia del Crimen Organizado y la Corrupción (OCCRP), Centro de Inteligencia Financiera (FIC) de Zambia

Revisora:

Alexandra Gillies, directora del Consorcio Global Anticorrupción (GACC) del OCCRP

Diseñador:

Alex Chilton Design

Contenido

Descripción general	4
Iniciativas anticorrupción globales con datos sobre beneficiarios reales	6
Aumentar el uso de los datos sobre beneficiarios reales para abordar la corrupción	8
Usar los datos de los beneficiarios reales para reducir la corrupción	10
Investigar la corrupción siguiendo el dinero	10
Reducir los riesgos de corrupción tomando decisiones informadas	16
Analizar los datos mediante enfoques novedosos para aportar conocimientos y generar impacto en materia anticorrupción	24
Conclusiones y recomendaciones	30
1. Crear registros que satisfagan las necesidades de los usuarios	30
2. Concientizar y aumentar la capacidad con respecto al uso de los datos	31
3. Invertir en innovación	33
4. Incorporar el uso de datos en procesos existentes y nuevos	33
5. Integrar la sostenibilidad a las reformas	34



Descripción general

Al tiempo que la ralentización del crecimiento económico, los vertiginosos cambios sociales y las cambiantes perspectivas medioambientales y energéticas generan incertidumbre, crecen las tensiones entre las sociedades y sus gobiernos.¹ En este contexto, la consolidación de la corrupción política y la cleptocracia, que son posibilitadas por la titularidad anónima de las empresas, pueden socavar la gobernanza democrática y obstruir los intentos a nivel nacional e internacional para abordar los enormes desafíos a los que se enfrentan las sociedades.

Los gobiernos y la sociedad civil reconocen que para abordar estos problemas es importante lograr la transparencia de las personas que, en última instancia, ejercen la titularidad de las empresas y se benefician de ellas, es decir, sus beneficiarios reales. Más de 120 jurisdicciones se han comprometido a realizar reformas para mejorar la visibilidad de la titularidad de las empresas, pero menos de la mitad han llevado a la práctica sus compromisos.² El sector extractivo se encuentra entre las industrias con mayor riesgo de corrupción y ha constituido un foco clave para la transparencia de los beneficiarios reales, encabezada por la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI).

Este informe demuestra el potencial que tienen los datos sobre la titularidad de las empresas para desafiar a quienes pretenden abusar de sus posiciones para su beneficio propio presentando cómo los datos sobre los beneficiarios reales ayudan a prevenir y detectar la corrupción, especialmente cuando estos datos son accesibles a través de registros públicos. El informe se centra en la corrupción política o a gran escala, un ámbito en el que los datos provenientes de los registros de beneficiarios reales se utilizan en todas las jurisdicciones con los fines que se enumeran a continuación.

- 1. Investigar la corrupción y seguir la ruta del dinero:** las empresas de titularidad anónima pueden plantear un callejón sin salida en las investigaciones sobre corrupción, y la información sobre la titularidad de las empresas puede ayudar a las unidades de investigación financiera, los servicios de seguridad y los periodistas a develar conflictos de intereses que, de lo contrario, podrían permanecer ocultos.
- 2. Reducir los riesgos de corrupción mediante una toma informada de decisiones:** el acceso a la información sobre los beneficiarios reales de las empresas puede identificar señales de alarma que esquivan los controles más superficiales, lo que se traduce en decisiones de adquisiciones, concesión de licencias y diligencia debida más informadas por la visibilidad de los potenciales riesgos.

Plus de 120 juridictions se sont engagées à promulguer des réformes relativement à la propriété des entreprises, mais moins de la moitié d'entre elles ont mis en œuvre leurs engagements

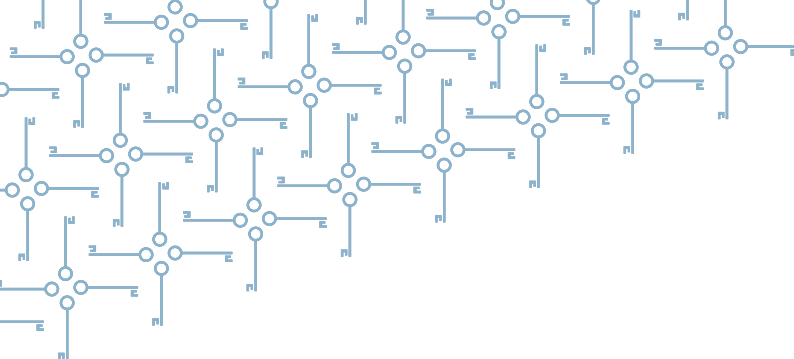
3. Analizar los datos utilizando enfoques novedosos para aportar conocimientos y generar impacto en materia de anticorrupción: los análisis que utilizan datos sobre los beneficiarios reales constituyen un medio para comprender mejor los patrones y comportamientos que pueden señalar prácticas corruptas. Ofrecen a las autoridades responsables del cumplimiento de la ley, la sociedad civil y los gobiernos nuevas ideas sobre la manera en la que los actores corruptos manejan y aprovechan los sistemas financieros y económicos, y pueden funcionar como desencadenantes de investigaciones.

La erradicación de la corrupción en el sector extractivo puede promover algunos de los imperativos más apremiantes para los gobiernos de los países ricos en recursos naturales, como la mejora de la gobernanza de los recursos, la movilización de los recursos nacionales y la seguridad nacional. Los casos señalados en este informe demuestran que los datos públicos sobre los beneficiarios reales tienen el potencial de desempeñar un papel crítico en la reducción de la corrupción.

Para concretar este potencial, los gobiernos deberían trabajar con las empresas, la sociedad civil, los organismos reguladores y las organizaciones internacionales en pos de crear registros de beneficiarios reales que sean públicos y sostenibles y que satisfagan las necesidades de los usuarios. También es necesario invertir en innovaciones y aumentar la capacidad para posibilitar el uso de los datos. La incorporación del uso de datos tanto a los procesos existentes como a los nuevos –desde la diligencia debida de los proveedores hasta las políticas sobre la transición energética y la gobernanza de los minerales críticos– marcará una diferencia considerable en la capacidad de todas las partes interesadas para seguir la ruta del dinero y reducir los riesgos de corrupción.

—

Más de 120 jurisdicciones se han comprometido a realizar reformas de la titularidad de las empresas, pero menos de la mitad han llevado a la práctica sus compromisos.



Iniciativas anticorrupción globales con datos sobre los beneficiarios reales

Los estudios de casos y los ejemplos en este informe provienen de diversos países y demuestran el potencial del uso de datos sobre beneficiarios reales para identificar a los actores corruptos y exigirles rendir cuentas. También demuestran cómo los datos sobre titularidad pueden sustentar las decisiones para reducir los riesgos de corrupción, y cómo el análisis de los datos puede utilizarse en aras de formular políticas y legislación anticorrupción más eficaces.



Reino Unido

Acceso más eficiente a los datos de los servicios de seguridad para comprender las redes corporativas



Fortalecimiento de la legislación contra el lavado de dinero tras analizar los datos sobretitularidad en 50 casos de corrupción



Argentina, Luxemburgo y España

Identificación de los beneficiarios de ingresos de USD 70 millones obtenidos de la venta de seis parques eólicos en Argentina



Zambia

Ampliación de las investigaciones sobre transacciones sospechosas mediante la identificación de vínculos entre particulares y entidades



Uso de los datos sobre los beneficiarios reales para llevar a cabo la diligencia debida de los clientes en el sector de los equipos de minería



REFERENCIA



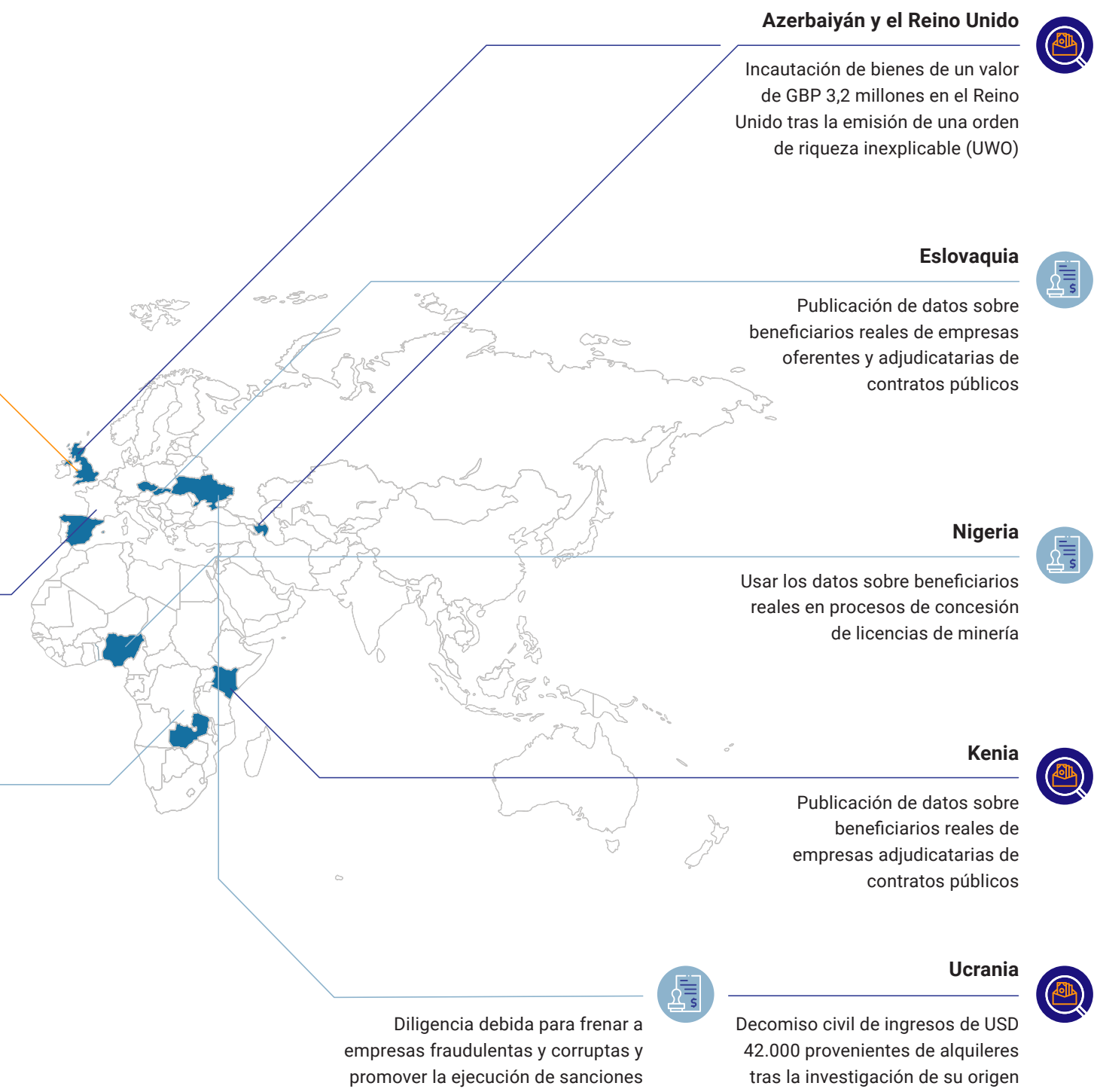
Investigación sobre corrupción

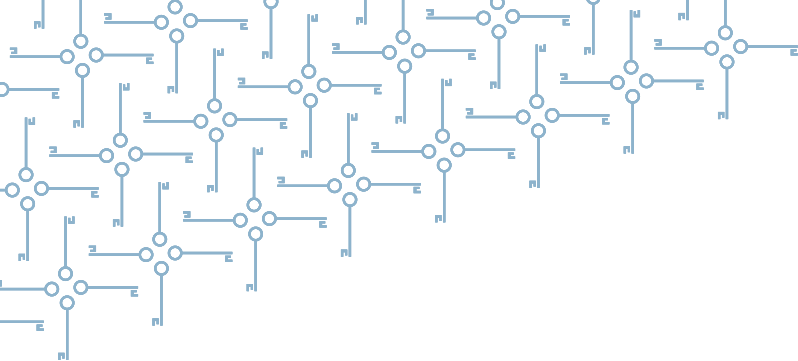


Toma informada de decisiones para reducir los riesgos de corrupción



Análisis para aportar conocimientos en materia de anticorrupción





Aumentar el uso de los datos sobre beneficiarios reales para abordar la corrupción

En función de los estudios de caso de este informe, se han identificado cinco acciones para aumentar el considerable potencial que tiene el uso de los datos sobre beneficiarios reales para abordar la corrupción.

1. Crear registros que satisfagan las necesidades de los usuarios

- Los **gobiernos** deberían consultar las reformas específicas con los potenciales usuarios de los datos, incluidos otros organismos gubernamentales, empresas, la sociedad civil y el público.
- Los **gobiernos** deberían poner en práctica los compromisos existentes y generar datos útiles.³
- Los **organismos multilaterales** y **las organizaciones que establecen estándares internacionales** deberían elevar los estándares mínimos y ayudar a los gobiernos a implementarlos.
- Los gobiernos deberían garantizar que todos los potenciales usuarios tengan acceso público a suficientes datos sin restricciones indebidas, en un formato que permita su uso y se ajuste a la legislación en materia de privacidad.



Los periodistas en Armenia están adquiriendo destrezas, herramientas y metodologías para analizar y utilizar las divulgaciones sobre los beneficiarios reales.

2. Concientizar y aumentar la capacidad con respecto al uso de los datos

- Los **gobiernos** y la **sociedad civil** deberían concientizar al público sobre el potencial del uso de los datos sobre beneficiarios reales y reforzar la capacidad de uso de datos de las unidades de investigación financiera, los servicios de seguridad, las empresas, la sociedad civil y los periodistas, incluso en combinación con otras series de datos.

3. Invertir en innovación

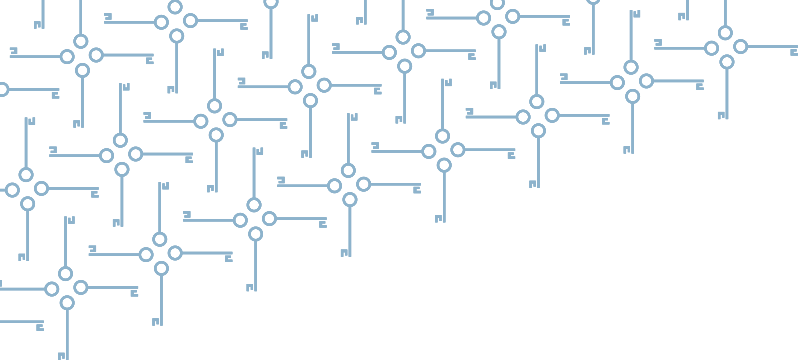
- Los **donantes**, los **gobiernos** y las **empresas** deberían promover las innovaciones en materia de uso de datos sobre beneficiarios reales para posibilitar su integración con otras series de datos y facilitar su uso a la hora de investigar casos de corrupción.

4. Incorporar el uso de datos en procesos existentes y nuevos

- Las **empresas** deberían incorporar el uso de datos sobre beneficiarios reales provenientes de registros centrales a sus procesos existentes de diligencia debida y gestión de riesgos a través de políticas de investigación sólidas y de toma de decisiones respecto de sus socios comerciales.
- Los **gobiernos** deberían integrar la transparencia a las esferas de políticas públicas y los sistemas gubernamentales existentes y nuevos. Por ejemplo, existen argumentos sólidos a favor de incorporar la transparencia de los beneficiarios reales a las políticas de transición a las energías renovables, la financiación de la lucha contra el cambio climático, la reducción de los combustibles fósiles, y la gobernanza de los minerales críticos.⁴

5. Integrar la sostenibilidad a las reformas

- Los **donantes** deberían proporcionar la financiación inicial para el desarrollo de registros y la investigación sobre la transparencia de los beneficiarios reales.
- Los **gobiernos** deberían aprovechar los sistemas digitales y los datos estructurados para reducir los costos operativos. Deberían implementar registros con modelos de financiamiento que no limiten el uso de datos.
- Las **organizaciones internacionales** deberían garantizar que sus actividades de soporte técnico incluyan la transferencia de conocimientos a los actores locales.



Usar los datos de los beneficiarios reales para reducir la corrupción

Los primeros registros centrales de beneficiarios reales se inauguraron apenas en 2015. A pesar de su corta historia, diversos actores, que incluyen tanto a los activistas de base como a las unidades de inteligencia financiera, están utilizando los datos sobre beneficiarios reales para luchar contra la corrupción.

En términos generales, los datos sobre beneficiarios reales se utilizan de tres formas: para investigar la corrupción, para sustentar las decisiones en pos de reducir los riesgos de corrupción, y para utilizar el análisis con el fin de aportar conocimientos en materia anticorrupción. Cada una de estas se analiza a continuación. En muchos casos, el valor de los datos sobre titularidad en la lucha contra la corrupción procede de su integración con otra información, mientras que la innovación en el uso de los datos es crucial para ampliar los horizontes de las iniciativas de transparencia y rendición de cuentas en todos los frentes.

Al hacer públicos los registros de datos sobre beneficiarios reales –no solo en el ámbito de las industrias extractivas sino en lo relativo a la economía en general– se maximiza su potencial para tener un impacto en materia anticorrupción, puesto que extiende el acceso a los datos a todos los usuarios, desde los servicios de procuración de justicia extranjeros a los periodistas. El acceso público mejora las oportunidades de establecer conexiones entre la información sobre titularidad entre distintas jurisdicciones y con otras fuentes de datos para llevar a cabo investigaciones y extraer conocimiento.



Investigar la corrupción siguiendo el dinero

Todos los tipos de corrupción política implican el abuso de poder para beneficio personal y, por lo general, entrañan algún tipo de conflicto de intereses para quienes toman las decisiones. Las investigaciones de las unidades de investigación financiera, los servicios de seguridad y los periodistas pueden ayudar a revelar estos conflictos. En muchas de estas investigaciones, los usuarios de los datos siguen la ruta del dinero, rastreando las transacciones entre una cuenta bancaria y otra cuenta bancaria para vincular los flujos financieros a las personas, y experimentando con enfoques novedosos basados en datos para este trabajo.⁵

Saber quiénes son los titulares de las empresas puede evitar que los investigadores se encuentren en un callejón sin salida. Por ejemplo, en 2018, el Reino Unido emitió una orden de riqueza inexplicada (UWO) utilizando pruebas provenientes del registro de beneficiarios reales del Reino Unido contra una persona expuesta políticamente (PEP) de Azerbaiyán.

El registro mostraba que la esposa de un funcionario azerbaiyano – que había sido encarcelado en 2016 por malversación de fondos públicos de esta nación rica en petróleo – había sido beneficiaria real de una empresa propietaria de un club de golf que se encontraba bajo sospecha de haber sido adquirido con fondos blanqueados.⁶ En diciembre de 2020, la señora perdió un recurso de apelación ante la Corte Suprema por el que pretendía anular la orden de riqueza.⁷ Se han incautado activos de un valor de GBP 3,2 millones en espera del resultado de los procedimientos de decomiso por parte de la Agencia Nacional contra el Crimen (NCA).⁸

En casos como este, la información sobre la titularidad de la empresa aporta una pieza fundamental del rompecabezas para identificar las conexiones entre diversos particulares y entidades jurídicas. La utilidad de los datos sobre beneficiarios reales es incluso mayor cuando estos se combinan con otra información, como los registros de bienes inmuebles y otros activos. Por ejemplo, la organización de periodismo independiente e investigación anticorrupción, Bihus.info, investigó a un miembro del Parlamento (MP) ucraniano combinando los datos de los registros de activos y de beneficiarios reales de Ucrania para examinar el origen de UAH 1,2 millones (aproximadamente USD 42.000) en ingresos anuales por alquileres que el MP había declarado. Descubrieron que era probable que los ingresos declarados se originaran de ganancias derivadas de actividades corruptas. El Alto Tribunal Anticorrupción de Ucrania también investigó este caso. En 2021, concluyó que los ingresos habían sido adquiridos de manera ilegítima y debían ser objeto de decomiso civil. Esta fue la primera vez que se utilizaba este mecanismo desde que se introdujo en Ucrania en 2019.⁹

Las encuestas sobre la opinión de las agencias de procuración de justicia respecto de los registros centrales de beneficiarios reales destacan el tiempo que se ahorra en las investigaciones gracias a la posibilidad de acceder de forma eficiente a la información sobre beneficiarios reales desde un registro central, en lugar de tener que solicitarla a cada empresa sujeta a una investigación. En las entrevistas a ocho organismos de servicios de seguridad, que fueron realizadas tres años después de la puesta en marcha del registro público de beneficiarios reales del Reino Unido, se reveló que todos los entrevistados habían utilizado el registro para contribuir a sus investigaciones penales.

Asimismo, la mayoría de las organizaciones de servicios de las agencias de procuración de justicia manifestaron que el registro había tenido un efecto positivo en su trabajo: “La introducción del registro [...] ha acelerado y facilitado la obtención de información. Por ende, el proceso para identificar y entender quiénes son las personas que controlan las entidades corporativas y las redes empresariales de las que forman parte se ha vuelto más eficiente”.¹⁰

Los registros públicos también pueden ser una alternativa más eficiente a los mecanismos de intercambio de información a nivel internacional que consumen más tiempo y recursos, por ejemplo, las solicitudes de asistencia

—

La información sobre la titularidad de la empresa aporta una pieza fundamental del rompecabezas para identificar las conexiones entre diversos particulares y entidades jurídicas.

¿Quién se beneficia?

Cómo se utilizan los datos sobre la titularidad de las empresas para detectar y prevenir la corrupción

[Informe sobre políticas](#)

judicial recíproca.¹¹ Debido a que los ingresos derivados de la corrupción se suelen blanquear e invertir en activos fuera del país donde tuvieron lugar los actos de corrupción, la cooperación internacional y el intercambio de datos sobre beneficiarios reales es fundamental. A modo de ejemplo, el nuevo registro británico de beneficiarios reales del Reino Unido para entidades extranjeras titulares de inmuebles en el Reino Unido fue calificado en Nigeria como una herramienta útil en la lucha contra la corrupción.¹² Cuando los registros nacionales proveen datos estructurados e interoperables, los datos sobre beneficiarios reales pueden combinarse fácilmente con otros datos, como los datos sobre adquisiciones, o con los datos sobre beneficiarios reales provenientes de otros registros nacionales, para mejorar la visibilidad de las estructuras empresariales transnacionales. Así lo demuestra el Registro de Open Ownership, el primer registro transnacional de beneficiarios reales del mundo, que actualmente combina datos de cuatro registros nacionales.¹³

El Registro de Open Ownership es el primer registro transnacional de beneficiarios reales, que combina datos de cuatro registros nacionales.

Uso de datos sobre beneficiarios reales del Centro de Inteligencia Financiera de Zambia para investigar la corrupción¹⁴

Zambia, pionera en la región, introdujo su registro de beneficiarios reales en la Agencia de Registro de Patentes y Empresas (PACRA) en 2019. Desde su lanzamiento, el registro se ha vuelto un recurso de consulta habitual para los miembros del personal del Centro de Inteligencia Financiera (FIC) de Zambia. El FIC identifica a los verdaderos titulares de las empresas siguiendo el dinero como parte de su proceso de análisis financiero. En muchos casos, esta información difiere de la divulgada al registro. Por ejemplo, el FIC a menudo identifica a ciudadanos extranjeros como los efectivos beneficiarios reales cuando se han declarado ciudadanos zambianos; a los efectivos beneficiarios reales cuando no se ha declarado ninguno; o a beneficiarios reales adicionales a los declarados en el registro. Esto se debe, en parte, a un bajo nivel de cumplimiento regulatorio. Alrededor de un tercio de las empresas han presentado información, situación que el Gobierno zambiano está intentando mejorar mediante la modificación de la legislación y la concientización.

No obstante, para el FIC “el registro es clave”. Las investigaciones se pueden iniciar mediante denuncias de transacciones sospechosas. “Podría tratarse de un soborno, así que empezamos nuestro trabajo desde atrás revisando el registro”. Cuando el FIC descubre beneficiarios reales distintos de los que surgen del registro, esto hace sonar las alarmas de que se debe continuar investigando.

Junto con la información sobre accionistas y directores, las declaraciones relativas a los beneficiarios reales proporcionan una dimensión adicional para identificar las conexiones entre particulares y entidades, que generan pistas y ayudan a nutrir y ampliar el alcance de la investigación.

> *sigue en la página 13*

“El registro de beneficiarios reales es vital en nuestro trabajo diario, puesto que nos ayuda a conocer el alcance”, manifestó un analista del FIC. “Una vez que se identifica a una persona como beneficiaria real de una entidad y se busca ese nombre en el registro, es posible ver más empresas vinculadas a la misma persona [...]. Puede que se esté mirando a una empresa sin saber que hay otras y el análisis financiero se debe ampliar”, agregó el miembro del personal. “Hay que apuntar a esas empresas y revisar los contratos que le haya adjudicado el Gobierno [...]. Nos ayuda a entender lo que potencialmente podríamos haber perdido como país”.

Si bien el FIC lleva a cabo su propia verificación de información, ven con buenos ojos las iniciativas de la PACRA para mejorar la exactitud de la información en el registro de beneficiarios reales y obtener más información sobre las empresas extranjeras, ya que consideran que es probable que esto le ahorre tiempo al FIC, un bien precioso en las investigaciones.



El gobierno zambiano en este momento está reforzando su sistema de divulgación con el apoyo de Opening Extractives.

Los datos sobre beneficiarios reales también son utilizados por los periodistas en sus investigaciones. El Proyecto de Denuncia del Crimen Organizado y la Corrupción (OCCRP) ha desarrollado una innovadora plataforma de datos denominada Aleph para ayudar a los periodistas a seguir la ruta del dinero mediante el uso de “datos detallados sobre personas de interés, empresas, transacciones financieras y más”.¹⁵ Aleph prioriza las series de datos que ayudan a los usuarios a rastrear los activos y la titularidad de las empresas, a menudo más allá de las fronteras.

¿Quién se beneficia?

Cómo se utilizan los datos sobre la titularidad de las empresas para detectar y prevenir la corrupción

[Informe sobre políticas](#)

Incluye datos de más de 50 registros de empresas, incluidos los registros centrales de beneficiarios reales, y permite a los periodistas contextualizar la información que obtienen sobre las personas, las empresas o los activos de interés. Esto puede facilitar la identificación de indicios de posibles casos de corrupción.

Por ejemplo, cuando los periodistas obtienen información sobre cuentas bancarias o activos de empresas, pueden utilizar Aleph para cotejar los nombres de las empresas que figuran como titulares con documentos y fuentes, incluidos los datos del registro de beneficiarios reales, para encontrar al titular registrado, y compararlo con los datos de otros registros, como los de la propiedad y las listas de PEP. Las conexiones en los datos no determinan que se haya cometido un delito, pero pueden generar indicios que ameritan ser investigados. Por ejemplo, cuando el patrimonio de un funcionario público es desproporcionadamente grande en comparación con sus ingresos oficiales, puede tratarse de una señal de alarma que indica un caso de corrupción.¹⁶

—

La serie de datos Aleph incluye datos de más de 50 registros de empresas y de beneficiarios reales, lo que permite a los periodistas identificar indicios de casos de corrupción.

Periodistas utilizan el registro público de Luxemburgo para investigar posibles casos de corrupción en parques eólicos argentinos¹⁷

Desde 2018, la justicia argentina investiga al hermano del expresidente argentino Mauricio Macri, Gianfranco Macri, y al menos un funcionario de su Gobierno en relación con negocios presuntamente corruptos de compraventa de seis parques eólicos. Según la publicación de OCCRP, este negocio “les habría permitido ganar al expresidente y a sus familiares unos 70 millones de dólares”. Los datos del registro de beneficiarios finales de Luxemburgo han sido fundamentales para el avance de esta investigación, que sigue en curso.¹⁸

En 2021, el diario argentino La Nación publicó un artículo que revelaba que Gianfranco Macri figura como beneficiario real de una empresa inscrita en Luxemburgo llamada Lares Corporation SPF. Uno de los periodistas que encabezaba la investigación descubrió el nombre revisando una lista de ciudadanos argentinos que se encontraban registrados como beneficiarios finales en la base oficial de Luxemburgo. Tras hallar esta conexión, el equipo descubrió que Lares Corporation era parte de una cadena de entidades registradas en Argentina, Luxemburgo y España que se usaron para comprar y vender los parques eólicos durante la presidencia de Mauricio Macri.

Según el artículo de OCCRP, el medio argentino de noticias Perfil ya había informado que una empresa constructora asociada a los Macri se utilizó en los negocios de los parques eólicos y que, a su vez, era propiedad de una sociedad luxemburguesa llamada Rainbow Finance, pero ni los periodistas ni la justicia habían sido capaces de establecer una conexión entre Rainbow Finance y la familia Macri.

> *sigue en la página 15*

La conexión era Lares Corporation, que había invertido en Rainbow Finance. En el artículo se cita una fuente cercana al juez argentino: “el descubrimiento de la nueva compañía de Luxemburgo podría ser una pieza clave para entender cómo los Macri se beneficiaron del esquema, en momentos en los que la investigación se había estancado”.¹⁹

En respuesta al informe periodístico, un portavoz de la familia confirmó que ésta usó Lares Corporation para invertir en energías renovables y que Lares invirtió en los parques eólicos a través de Rainbow Finance, pero que ésta última sociedad era “un fondo de inversión compartido” y afirmó que los niveles de inversión de Gianfranco Macri en ese fondo eran bajos. El portavoz además dijo que Lares Corporation había sido debidamente declarada en Argentina.

Lares Corporation S.A. SPF en el registro de beneficiarios reales de Luxemburgo

The screenshot shows the RBE (Register of Beneficial Owners) website interface. The main content area displays the following information for Lares Corporation S.A. SPF (B210512):

- Information:**
 - Trade name(s) or trading name(s): LARES CORPORATION S.A. SPF
 - Registered office: 34, Avenue Marie Thérèse, L - 2132 Luxembourg
 - Legal form: Société anonyme, Société de gestion de patrimoine familial
 - NACE code (Information updated monthly): 64.305 Private Asset Management Company
- Date of the last declaration:** 03/07/2019
- Beneficial owners:**
 - Name, first name(s): [Redacted]
 - Date and place of birth: [Redacted]
 - Nationality(ies): [Redacted]
 - Country of residence: [Redacted]
 - Nature of interest (scope): Actions (100%)

Fuente: www.lbr.lu/mjrbs-rbe, 13 de octubre de 2022

Tras la publicación del artículo, los periodistas argentinos compartieron la documentación que acreditaba su descubrimiento con el juez instruye el caso y declararon ante el tribunal. El juez libró un exhorto²⁰ a Luxemburgo y España en función de las nuevas pruebas que se presentaron.

Un periodista que trabajó en el artículo señaló que su redacción fue posible gracias a que la información sobre Lares Corporation estaba disponible en el registro público de Luxemburgo.

> sigue en la página 16

¿Quién se beneficia?

Cómo se utilizan los datos sobre la titularidad de las empresas para detectar y prevenir la corrupción

[Informe sobre políticas](#)

Si bien hacer que los datos del proyecto OpenLux pudieran consultarse según los nombres de los beneficiarios finales fue crucial para determinar el vínculo de Gianfranco Macri con Lares Corporation, la organización OCCRP y el periódico francés Le Monde, que lideraron la investigación a nivel global, tuvieron que descargar y reestructurar las millones de entradas de datos que contiene.

Este estudio de caso se redactó antes de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en los asuntos acumulados C-37/20 y C-601/20, dictada el 22 de noviembre de 2022. Tras la sentencia, "se encuentra temporalmente suspendido el acceso al sitio web de la RBE a través de Internet".²¹



Reducir los riesgos de corrupción tomando decisiones informadas

Cada día, los gobiernos y las empresas toman decisiones sobre cómo asignar recursos, con quién hacer negocios y dónde no invertir. Colocar la información sobre beneficiarios reales en manos de quienes tienen responsabilidades de diligencia debida puede ayudar a develar vínculos sospechosos, corrupción y conflictos de intereses que escapan de otras verificaciones de rutina.

Lograr adquisiciones limpias

La información sobre beneficiarios reales se utiliza en los procesos de adquisiciones públicas para ayudar a identificar quién está detrás de las empresas que las jurisdicciones seleccionan para el suministro de bienes, obras y servicios. Las autoridades que realizan las compras también utilizan los datos sobre beneficiarios reales para identificar los conflictos de intereses que pueden surgir cuando existen vínculos entre las empresas oferentes en licitaciones y las personas con conexiones políticas. Además, el uso de estos datos tiene la ventaja adicional de poder identificar indicios de fraude, como la manipulación de licitaciones.²²

En el sector extractivo, los proveedores de bienes y servicios, que incluyen tanto grandes multinacionales como pequeñas empresas locales, ejecutan obras valuadas en miles de millones de dólares para empresas privadas, empresas estatales y gobiernos. Los contratos de los proveedores representan un canal importante para los beneficios económicos de la extracción, pero también plantean un considerable riesgo de corrupción: en una revisión de más de 40 casos de corrupción en la industria extractiva, se halló que los proveedores estaban implicados en abusos en al menos 29 países de los cinco continentes.²³ La transparencia en las adquisiciones mejora el control de los proveedores, y la publicación de los datos sobre titularidad puede ayudar a garantizar que la adjudicación de contratos locales de adquisición sea justa.

La publicación de los datos sobre la titularidad de las empresas que han presentado ofertas y han recibido contratos estatales aumenta aún más la transparencia y puede crear un efecto disuasorio.²⁴ En un estudio del Banco Mundial que utilizó datos de 88 países en desarrollo se descubrió que una mayor transparencia en las adquisiciones públicas dio lugar a que más empresas participaran en los mercados de adquisiciones, como también que las empresas pagaran menos sobornos y de menor cuantía a los funcionarios; también se relacionó con una mayor participación de las empresas más pequeñas que suelen tener menos recursos para abrirse paso por los sistemas corruptos.²⁵ Algunas jurisdicciones, como Kenia y Eslovaquia, adoptan el enfoque de publicar los datos sobre beneficiarios reales de las empresas oferentes o adjudicatarias de contratos públicos.²⁶

La Unión Europea (UE) ha utilizado ARACHNE, una “herramienta informática integrada para la prospección y al enriquecimiento de datos” para llevar a cabo la diligencia debida para el Fondo Social Europeo y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.²⁷ ARACHNE usa la información sobre beneficiarios reales junto con otra información de las empresas para “determinar, sobre la base de una serie de indicadores de riesgo, los proyectos, beneficiarios, contratos y contratistas que pudieran presentar riesgos de fraude, conflicto de intereses u otras irregularidades”.²⁸ ARACHNE se implementó con anterioridad a los registros centrales en muchos Estados miembros de la UE, y utiliza una serie de datos comerciales sobre beneficiarios reales.

Reforzar la gobernanza de las licencias de extracción

La competencia por las licencias de exploración y producción dentro de las industrias extractivas crea importantes incentivos para la corrupción. Las empresas pueden procurar ventajas desleales a través de los sobornos o la colusión, mientras que los funcionarios responsables de la toma de decisiones pueden aprovechar su poder para su propio beneficio económico.²⁹ Los funcionarios públicos a cargo de las decisiones de concesión de licencias pueden utilizar la información sobre los beneficiarios reales de distintas maneras.

Puede influir las decisiones, ya sea denegar, revocar o rechazar la renovación de licencias de las empresas en los casos en que la información indique la existencia de posibles casos de corrupción, como conflictos de intereses y sobornos. Asimismo, puede ayudar a identificar incumplimientos regulatorios o fraudes, como los casos en que dos o más empresas con los mismos titulares actúan en connivencia para generar la baja de precios de los arrendamientos de petróleo y gas.

Además, los datos sobre los beneficiarios reales pueden ayudar a detectar conflictos de intereses al momento de examinar evaluaciones de impacto medioambiental de los proyectos extractivos, que son prerequisites para la concesión de licencias. En algunos casos, la información proveniente del registro de beneficiarios reales puede ser suficiente para alertar sobre conflictos

—

Datos provenientes de 88 países demostraron que una mayor transparencia en las adquisiciones públicas aumentó la participación de las empresas más pequeñas

¿Quién se beneficia?

Cómo se utilizan los datos sobre la titularidad de las empresas para detectar y prevenir la corrupción

[Informe sobre políticas](#)

de intereses. En otros, como el estudio de caso de Argentina analizado anteriormente, las investigaciones se beneficiarán de las referencias cruzadas con datos de otras jurisdicciones. Esto solo es posible cuando los datos sobre los beneficiarios reales son de acceso público.

El EITI ha sido un propulsor clave de la transparencia en la industria extractiva. El Requisito 2.5 del Estándar EITI 2019 recomienda que “los países implementadores mantengan un registro accesible al público de los beneficiarios reales de la(s) entidad(es) corporativa(s) que aplique o tiene interés en aplicar para una licencia o contrato de exploración o producción de petróleo, gas o minerales, incluyendo la identidad de su(s) beneficiario(s) real(es), el grado de participación en la titularidad así como detalles sobre cómo se ejerce la titularidad o el control”.³⁰ En reconocimiento de los riesgos de corrupción, el requisito también señala que la definición de beneficiario real debería especificar las obligaciones de información para las PEP.

Uso de los datos sobre beneficiarios reales en las decisiones de concesión de licencias mineras en Nigeria³¹

La Oficina de Catastro Minero (MCO) de Nigeria se encarga de administrar y gestionar los títulos de aproximadamente 44 minerales de conformidad con la legislación nigeriana y los principios del organismo, que incluyen la transparencia.

En julio de 2019, la MCO dispuso la presentación de un formulario de declaración de los beneficiarios reales como prerrequisito para las nuevas solicitudes y renovaciones de licencias. La oficina utiliza los datos para decidir si las nuevas licencias deberían ser concedidas a determinadas empresas, lo que le permite mejorar la regulación de la concesión de licencias y la movilización de ingresos. El personal también usa los datos sobre titularidad para identificar a antiguos titulares de minerales que pretenden evadir el pago de deudas pendientes mediante el abandono de sus anteriores licencias y la solicitud de nuevas a través de empresas constituidas recientemente. Cuando se detecta que los titulares de dominios de minería que figuran en las declaraciones de las empresas que solicitan nuevas licencias tienen participaciones en empresas que no han pagado las tasas anuales de servicio en el pasado, se los obliga a saldar sus deudas o se les deniegan las nuevas solicitudes.

Entre 2019 y 2021, se rechazaron 15,483 solicitudes y se revocaron 4,997, mientras que en el primer trimestre de 2022 había más de 6,500 títulos activos. Aunque la MCO ha aplicado otras reformas al proceso de revisión de aplicaciones además del requisito de los datos sobre beneficiarios reales, el personal de alto nivel informó en una entrevista que “nuestro perfil de ingresos ha aumentado enormemente por la utilización de los datos sobre beneficiarios reales”.

> *sigue en la página 19*

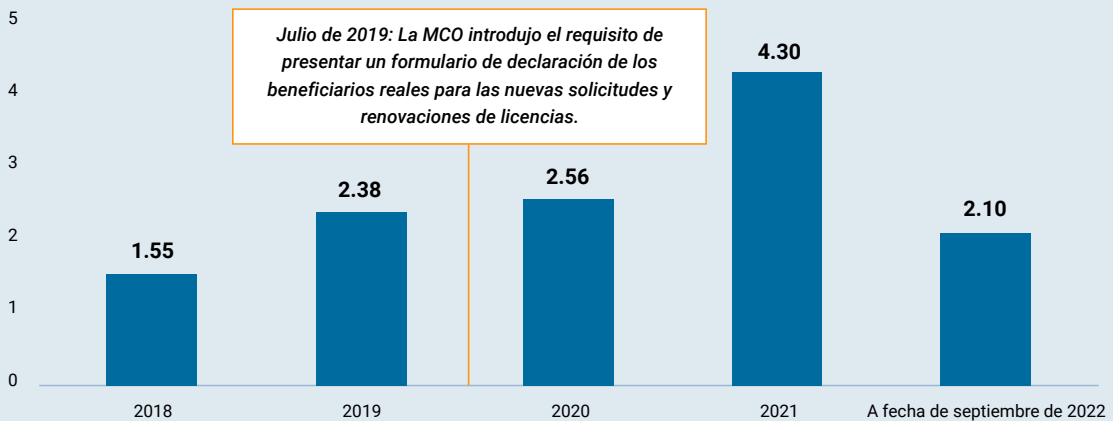


El aprendizaje inter pares obtenido a través del programa Opening Extractives promueve la transparencia de los beneficiarios reales en Nigeria.

En 2021, los ingresos generados por la oficina alcanzaron su nivel más alto hasta la fecha, unos NGN 4300 millones (aproximadamente USD 9,8 millones), y alcanzaron más del doble del nivel de ingresos de 2018.

Generación de ingresos de la MCO (entre 2018 y septiembre de 2022)

Naira nigeriano (en millones)



El intercambio de datos y la cooperación con otros organismos públicos es un componente esencial del enfoque de la MCO. El personal de la MCO señala que, en los próximos meses y años, “lo más importante será que nos conectemos” para que los organismos gubernamentales que necesiten datos sobre beneficiarios reales y otra información de las licencias de minería puedan acceder a ellos.

> sigue en la página 20

¿Quién se beneficia?

Cómo se utilizan los datos sobre la titularidad de las empresas para detectar y prevenir la corrupción

[Informe sobre políticas](#)

La puesta en marcha de un nuevo sistema de catastro minero electrónico (EMC+) en noviembre de 2022 marca un hito clave en este camino. El objetivo es que este sistema sea compartido por los países de la región de África Occidental. Al tiempo que Nigeria fortalece su ecosistema de datos sobre beneficiarios reales, la MCO desempeña un papel clave como proveedora de datos. Las declaraciones de beneficiarios reales de la MCO emplean un formulario que fue diseñado para ajustarse al Portal de Beneficiario Reales de la industria de minerales sólidos del EITI de Nigeria (NEITI), y los datos sobre los beneficiarios reales recolectados a lo largo del proceso de concesión de licencias de la MCO se utilizan para actualizar el registro del NEITI.

Después de la introducción del EMC+, también habrá un proveedor de datos para la Comisión de Asuntos Corporativos (CAC) de Nigeria, que alberga el recién inaugurado registro de la totalidad de la economía del país.

Además, la MCO colabora de manera estrecha con organismos de investigación y los servicios de seguridad, como la Unidad de Inteligencia Financiera (NFIU) de Nigeria y la Comisión de Delitos Económicos y Financieros (EFCC). Estos organismos pueden conseguir información de la MCO sobre beneficiarios reales, así como otra información sobre los solicitantes y titulares de licencias mineras en las investigaciones, incluidos los casos de corrupción.

Enfoques basados en datos para efectuar la debida diligencia de las empresas

Los datos sobre beneficiarios reales son empleados por las entidades reguladas con arreglo a la legislación contra el blanqueo de capitales, tales como los bancos y otras empresas, para llevar a cabo las verificaciones obligatorias de conocimiento del cliente. Estas verificaciones usan datos provenientes de los registros de beneficiarios reales o proveedores de datos que, a su vez, se basan en registros.³² Muchos proveedores de datos sobre beneficiarios reales han sido pioneros en los enfoques de diligencia debida basados en los datos, y los han incorporado en soluciones informáticas para bancos y otros negocios, lo que a veces se conoce como el sector de tecnología regulatoria o “RegTech”. Las instituciones sujetas a regulaciones contra el blanqueo de capitales suelen ser una pieza clave para la detección de transacciones potencialmente provenientes de actos de corrupción. Su acceso a datos sólidos resulta crítico para garantizar el éxito de las políticas contra el blanqueo de capitales, así como para impulsar la innovación en el uso de los datos sobre beneficiarios reales que puede favorecer las iniciativas anticorrupción de forma más general.

Los datos sobre beneficiarios reales también son utilizados por empresas estatales y privadas para llevar a cabo la diligencia debida de los clientes, proveedores, vendedores y socios comerciales con los que una empresa decide

vincularse. Por ejemplo, Petrobras, una empresa petrolera estatal de Brasil, ahora exige a sus proveedores, clientes, empresas patrocinadas, socios y otras contrapartes que informen sus beneficiarios finales.³³ Las fuentes clave de información de propiedad exclusiva que utilizan las empresas con fines de diligencia debida incorporan y dependen de la información sobre la titularidad obtenida directamente de los registros de beneficiarios reales.

En una encuesta realizada por Open Ownership sobre el uso de estos datos por parte de entidades privadas, todas las empresas de minería y de minerales señalaron que la información sobre la propiedad resultaba entre “algo” y “muy” importante para llevar a cabo evaluaciones periódicas anticorrupción o procesos de cumplimiento.³⁴ En el caso de las empresas de fabricación de productos electrónicos y las de minería y minerales, estos datos se consideran relevantes a la hora de cumplir con la legislación, como la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos y la Ley de Soborno del Reino Unido, así como las regulaciones contra el blanqueo de capitales. Esto se ve acentuado en contextos en los se considera que los riesgos de corrupción y soborno son más prevalentes.

Las instituciones sujetas a regulaciones contra el lavado de dinero suelen ser una pieza clave para la detección de transacciones potencialmente provenientes de actos de corrupción.

Usar los datos sobre beneficiarios reales para advertir señales de alarma en el marco de la diligencia debida de los clientes³⁵

El equipo de desarrollo empresarial de un fabricante internacional de equipos de minería que opera en Zambia utilizaba de forma habitual la información sobre beneficiarios reales para llevar a cabo la diligencia debida de los clientes de las empresas de minería artesanal que pretendían adquirir equipos, proceso que incluía verificaciones para detectar posibles situaciones de corrupción. Un exdirectivo de la empresa fabricante dijo utilizar los datos sobre licencias de minería del registro del EITI de Zambia (ZEITI), junto con la información sobre empresas de la PACRA, para detectar señales de alarma como el posible uso de empresas ficticias o el incumplimiento de las regulaciones que rigen las licencias de minería. Cuando las verificaciones de diligencia debida advertían señales de alarma, el equipo concluía el proceso de inmediato para evitar perjuicios a su reputación o responsabilidad legal.

La empresa fabricante denegaba cotizaciones a las empresas en aquellos casos en los que descubría datos de que los accionistas y los beneficiarios reales tenían afiliaciones políticas. Esto constituía motivo suficiente para ponerle fin a los negocios de inmediato con el fin de evitar volverse cómplices de la corrupción. También denegaban cotizaciones cuando existían indicios de que se utilizaban empresas ficticias.

> sigue en la página 22

¿Quién se beneficia?

Cómo se utilizan los datos sobre la titularidad de las empresas para detectar y prevenir la corrupción

[Informe sobre políticas](#)

El entrevistado informó que, en un caso “mediante la lista de licencias del [ZEITI] descubrimos que había una persona que era titular de más de 300 licencias de explotación y minería artesanal en Zambia a través de distintas empresas [...], lo que no fue detectado por la comisión de minería. Esto supone un problema para nosotros”. El esfuerzo aparente por ocultar la titularidad a través de estructuras ficticias suscitó dudas, y no continuaron con la cotización. En otro caso, se denegó una cotización en la que el beneficiario real que figuraba para un cliente potencial era una aparente empresa ficticia que tenía una información de contacto “ridícula”, incluida una dirección de correo electrónico obviamente falsa y una dirección física que, tras una visita, resultó estar en medio de un campo.

Aunque la empresa en cuestión opera en múltiples países, entre ellos Burkina Faso y la República Democrática del Congo (RDC), solo fue posible realizar verificaciones de diligencia debida de rutina con los datos sobre titularidad en Zambia. En otros países, la información digital no se encontraba disponible y los costos para obtener los registros no digitales en persona resultaban prohibitivos. Sin embargo, el equipo igualmente se enfrentó a algunos desafíos al utilizar los datos de la PACRA.

La necesidad de pagar por cada registro dio lugar a que la empresa verificara la información sobre beneficiarios reales únicamente en alrededor del 10 al 20 % de las ocasiones, cuando lo habría hecho el 100 % de las veces si los datos fueran de uso gratuito. Asimismo, el directivo manifestó que se necesitaba mayor verificación de información básica, como direcciones físicas.

La empresa además se habría beneficiado de una mayor integración entre los datos sobre las licencias de minería y los datos de la PACRA, así como de que las autoridades tuvieran una “visión holística del origen del dinero”. Para lograr estos objetivos, sería necesario que los datos estructurados e interoperables sobre los beneficiarios reales se hicieran disponibles de forma masiva. Este proceso podría incluir conectar los datos sobre las cuentas bancarias relacionadas con las empresas o las licencias con las que se vinculan en aras de ver cuántas empresas operan desde una misma cuenta. También se podría incluir la información sobre el cumplimiento regulatorio, como las declaraciones de accionistas y beneficiarios reales y las presentaciones de declaraciones de impuestos.

Un reciente caso de corrupción en el que se involucra Glencore, una empresa de recursos diversificados, exhibe las posibles repercusiones que puede acarrear la falta de diligencia debida de terceros. En junio de 2022, la empresa se declaró culpable de haber pagado sobornos relacionados con operaciones petroleras en África, en parte mediante agentes y terceros.³⁶ Los actores de la sociedad civil han resaltado que parte de la solución radica en que Glencore implemente un sistema de diligencia debida de terceros que advierta las señales de alarma de riesgos de corrupción. Otras medidas pertinentes incluyen el control de los beneficiarios reales de los agentes de PEP con conflictos de intereses y los

particulares o las entidades a quienes se haya condenado por haber cometido delitos relacionados con la corrupción o que se haya demostrado de forma fehaciente que han participado en dichos actos.³⁷

En sus recientes reformas anticorrupción, Glencore ha empezado a divulgar de manera voluntaria los beneficiarios reales de sus socios en empresas conjuntas y de sus agentes, en particular de terceros de alto riesgo.³⁸ En el informe sobre ética y cumplimiento de Glencore correspondiente al año 2021 se afirma que sus procedimientos exigen la obtención de información sobre beneficiarios reales, y que “no nos asociaremos ni contrataremos a ningún socio comercial con una valoración de alto riesgo de corrupción que se niegue a identificar a sus beneficiarios reales, salvo que se apliquen las medidas de mitigación correspondientes para reducir el riesgo de corrupción”.³⁹

Combinar la información sobre beneficiarios reales con otros datos en una plataforma de diligencia debida para detectar socios comerciales potencialmente corruptos⁴⁰

Una empresa ucraniana llamada YouControl empleó los datos del registro de beneficiarios reales del país para desarrollar su “sistema analítico de cumplimiento, análisis de mercado, inteligencia empresarial e investigación”. En Ucrania, la lucha contra la corrupción ocupó un lugar central en una serie de reformas que se implementaron tras la Revolución de la Dignidad de 2014, que incluyeron la creación del primer registro público de beneficiarios reales del mundo.⁴¹ YouControl recopila, agrega y analiza datos de 180 fuentes creíbles –incluido el registro ucraniano– para ofrecer perfiles exhaustivos de las empresas que incluyen la información que debería advertir sobre la presencia de señales de alarma, como impuestos impagos o demandas en trámite.

Los estudios de caso del sitio web de YouControl proporcionan ejemplos de empresas que no han entablado relaciones comerciales con contrapartes que han cometido fraude y malversado fondos públicos, lo que evita el riesgo de volverse cómplices en el blanqueo de los ingresos.⁴² Los clientes también han denunciado irregularidades ante las autoridades. YouControl es un ejemplo prometedor e innovador de cómo los terceros pueden utilizar los registros de beneficiarios reales si estos se hacen públicos, abiertos y de uso gratuito.

Tras la invasión rusa de Ucrania, la empresa desarrolló una nueva herramienta denominada RuAssets, que permite a las empresas detectar vínculos con PEP y personas que figuran en listas de sanciones de Bielorrusia, Kazajistán, Rusia y Ucrania. Utiliza la información sobre beneficiarios reales para ayudar a establecer conexiones entre empresas y particulares. Si bien su principal objetivo es facilitar el cumplimiento de las sanciones, también se puede utilizar para destapar posibles conflictos de intereses y otras señales de alarma de situaciones de corrupción.

¿Quién se beneficia?

Cómo se utilizan los datos sobre la titularidad de las empresas para detectar y prevenir la corrupción

[Informe sobre políticas](#)



Analizar los datos para aportar conocimientos y generar impacto en materia de anticorrupción

La información sobre beneficiarios reales se puede utilizar con el fin de detectar patrones relevantes para identificar riesgos de corrupción y evaluar la efectividad de las políticas anticorrupción. Los servicios de seguridad, la sociedad civil, los gobiernos y otros pueden analizar los datos en pos de comprender mejor los patrones y comportamientos que pueden señalar prácticas corruptas. Este tipo de análisis puede ofrecer nuevas ideas sobre la manera en la que los actores corruptos atraviesan y se aprovechan de los sistemas financieros y económicos, y desencadenar investigaciones proactivas. Aún no se ha aprovechado todo el potencial de los datos sobre beneficiarios reales, y queda mucho por hacer para integrarlos con otras series de datos con el propósito de contribuir a la elaboración de políticas anticorrupción y develar riesgos sistémicos.

La información sobre titularidad ya está ayudando a los investigadores a evaluar su repercusión en diversas esferas de políticas, incluida la movilización de recursos nacionales. Por ejemplo, en un estudio reciente que usó datos sobre los beneficiarios reales⁴³ se descubrió que la implementación del Estándar Común de Reporte –que promueve la transparencia fiscal mediante el intercambio automático de información de cuentas financieras entre jurisdicciones– provocó un cambio en la forma en que los titulares de cuentas en paraísos fiscales guardaban su riqueza.⁴⁴ De manera similar, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) utiliza datos del Registro de Open Ownership en su Base de Datos Analítica sobre las Empresas Multinacionales Individuales y Filiales. Su objetivo es generar nuevos conocimientos sobre las empresas multinacionales (MNE) individuales y sus perfiles globales. Según la OCDE, “comprender dónde están las MNE, cómo operan y dónde pagan impuestos es esencial para la elaboración de políticas y estadísticas macroeconómicas sólidas”.⁴⁵

Evaluación de la efectividad de las políticas

A menudo, es necesario un enfoque iterativo para implementar con eficiencia la transparencia de la titularidad, y el análisis de datos puede promover la mejora de las políticas, regulaciones y procesos empresariales que las jurisdicciones han aplicado para promover la transparencia de la titularidad. Los actores a cargo de las políticas pueden utilizar los datos que poseen para ayudar a comprender la efectividad de su régimen de divulgación en aras de cumplir los objetivos de las políticas anticorrupción. La sociedad civil y los periodistas también pueden contribuir a estos objetivos utilizando datos públicos para exigir responsabilidades a los gobiernos en cuanto a sus compromisos de detectar y desalentar la corrupción a través de reformas.



Por ejemplo, las sociedades limitadas escocesas (Scottish limited partnerships o SLP) – un tipo de sociedad mercantil con conocidos riesgos de lavado de dinero relacionados con la corrupción –⁴⁶ no estaban obligadas a divulgar la información sobre beneficiarios reales en el Reino Unido cuando se estableció su registro. Después de que la cantidad de nuevas SLP se duplicara en el año siguiente a la creación del registro, y de que estas se vincularan a movimientos de USD 80.000 millones provenientes de Rusia, el gobierno británico incluyó a las SLP dentro del alcance de las normativas de transparencia de beneficiarios reales, y la tasa de constitución de nuevas SLP disminuyó en 80 %.⁴⁷ Estos datos sugieren que la falta de transparencia se trataba de un factor importante a la hora de elegir utilizar SLP, y su posterior inclusión en el alcance de las divulgaciones fue un elemento de disuasión. Desde entonces, los medios han informado patrones similares que apuntan al posible abuso de las sociedades limitadas irlandesas y norirlandesas, que aún se encuentran fuera del alcance de los requisitos de declaración de beneficiarios reales en el Reino Unido.⁴⁸

¿Quién se beneficia?

Cómo se utilizan los datos sobre la titularidad de las empresas para detectar y prevenir la corrupción

[Informe sobre políticas](#)

Uso de conocimientos obtenidos del análisis de datos masivos sobre las sociedades de responsabilidad limitada británicas para mejorar las políticas contra el blanqueo de capitales⁴⁹

Una investigación reciente de Transparency International UK (TI-UK) usó el análisis de datos masivos sobre la titularidad de las sociedades de responsabilidad limitada (LLP) británicas para formular recomendaciones para el Gobierno británico y reforzar su enfoque contra el blanqueo de capitales. Entre ellas, se incluyeron llamamientos para fortalecer el papel de la Companies House, el registro de sociedades británico, a la hora de garantizar la exactitud de los datos. Una de las medidas para lograr esto consistía en que Companies House solicitara que se acreditara la identidad de los beneficiarios reales.⁵⁰

El análisis cubrió más de 50 casos de corrupción y lavado de dinero, que representaban aproximadamente USD 730.000 millones en transacciones sospechosas en las que estaban implicadas LLP británicas.⁵¹ Identificó ocho características que apuntan a un posible abuso de las LLP para cometer delitos financieros graves. Cuando compararon estas características con todas las LLP constituidas en el Reino Unido, los investigadores descubrieron que más de una de diez (más de 21.000) revisten características "idénticas a aquellas que también son utilizadas en delitos financieros graves, como el soborno, la malversación de fondos públicos y la evasión de sanciones". Sobre la base de las pruebas a su disposición, estiman que el daño económico provocado por esta red de LLP se encuentra entre las decenas y los cientos de miles de millones de libras.

Una característica que se identificó en el grupo de muestra fue la presencia de patrones específicos en la información sobre los beneficiarios reales. En aquellos casos en que las LLP británicas de la muestra poseen datos sobre personas con control significativo (PCS), "suelen tratarse de personas que no cumplen con las regulaciones o personas físicas ubicadas en Rusia, Ucrania, un Estado báltico o algún otro lugar en la antigua Unión Soviética". Se revelaron patrones similares en el grupo más amplio de todas las LLP. Se dispone de información pública sobre los beneficiarios reales respecto de 1077 de estas LLP.⁵²

Más del 80 % de las presentaciones se relacionan con ciudadanos no británicos, de los cuales la mitad son ciudadanos de Estados de la antigua Unión Soviética y, a su vez, la nacionalidad más frecuente en la serie de los datos es la rusa (17 %). Aunque no constituye prueba de que existan irregularidades, la proporción de ciudadanos de Estados postsoviéticos parece inusualmente alta.⁵³

Además, el análisis encontró modalidades comunes de incumplimiento entre las LLP en los datos del registro de PCS. Las entidades jurídicas británicas pueden quedar exentas de divulgación si sus entidades jurídicas matrices ya están obligadas a divulgar información sobre los beneficiarios reales en el Reino Unido, por lo que la entidad declarante no está obligada a hacerlo de nuevo.

> sigue en la página 27

No obstante, al menos un cuarto de estos tipos de presentaciones en la muestra de LLP hacía referencia a empresas con sede en jurisdicciones con secreto financiero, lo que significa que las LLP no cumplen con las regulaciones y los beneficiarios reales permanecen en el anonimato. En los casos en que se informaron entidades con sede en Reino Unido, estas no siempre se encontraron sujetas a los requisitos de divulgación británicos. Por consiguiente, el análisis reveló evidentes problemas de cumplimiento en el régimen británico, y permitió a TI-UK generar recomendaciones de políticas específicas para salvar estas brechas.

Analizar los datos para develar riesgos de corrupción sistémica

Los datos sobre beneficiarios reales divulgados en aras de cumplir con los Requisitos EITI tienen el potencial de dotar a la sociedad civil de la información que la ayudará a entender y monitorear mejor la corrupción de la industria extractiva. Ante la falta de disponibilidad de datos estructurados, los informes EITI ayudan a los usuarios a vincular los datos públicos sobre titularidad con la información en contratos, empresas estatales e ingresos. Estos han desencadenado o han contribuido a investigaciones sobre negocios específicos en Camerún, la República Democrática del Congo, Indonesia y Liberia.⁵⁴ En la actualidad, más jurisdicciones producen datos estructurados y los ponen a disposición de forma masiva, lo que permite a los analistas identificar proactivamente los riesgos de corrupción.

Por ejemplo, la organización de la sociedad civil Directorio Legislativo hace poco creó una plataforma para detectar posibles casos de corrupción en Colombia que se llama Joining the Dots⁵⁵ y, actualmente está desarrollando un proyecto similar en Nigeria.

El proyecto busca sacar a la luz los conflictos de intereses y otras señales de alarma entre las empresas que son titulares de licencias de minería extractiva mediante la combinación de los datos sobre beneficiarios reales y PEP con la información de las declaraciones juradas patrimoniales. En Nigeria, utilizará algoritmos diseñados en consulta con socios locales para identificar factores de riesgo específicos del contexto y analizar las conexiones entre las empresas y las PEP.

El análisis masivo puede ayudar a revelar vulnerabilidades estructurales a la corrupción. El personal señala que la ausencia de declaraciones públicas de intereses financieros en Nigeria, que se utilizaron para la plataforma en Colombia, hace que sea esencial la información proveniente de los registros de beneficiarios reales.⁵⁶

Se observó un aparente efecto disuasorio tras la ampliación del ámbito de aplicación del régimen de transparencia de los beneficiarios reales del Reino Unido para incluir a las SLP, un tipo de registro mercantil con conocidos riesgos de lavado de dinero relacionados con la corrupción.

¿Quién se beneficia?

Cómo se utilizan los datos sobre la titularidad de las empresas para detectar y prevenir la corrupción

[Informe sobre políticas](#)

El proyecto usa datos del registro del NEITI y el nuevo registro público de beneficiarios reales de la CAC, aunque, a la fecha, la falta de acceso a los datos masivos del registro de la CAC ha constituido un problema.

También se están explorando otras vías para nuevas formas de análisis de datos. Las nuevas iniciativas que conectan los datos sobre titularidad con las sanciones y la información inmobiliaria podrían ayudar a desempeñar un papel en la identificación y la lucha contra la cleptocracia y la corrupción estratégica, cuestiones que han adquirido una nueva relevancia desde la invasión rusa de Ucrania.⁵⁷ En países ricos en recursos naturales, los contratos inflados son un medio conocido de adquisición y distribución de ganancias ilícitas provenientes de recursos naturales.⁵⁸ Al combinar la contratación abierta y los datos sobre gastos con la información estructurada sobre titularidad, los actores anticorrupción podrían ser capaces de identificar posibles desviaciones de las normas de la industria o el mercado y determinar la identidad de quienes se benefician.



Conectar los datos sobre titularidad con las sanciones y la información inmobiliaria podría ayudar a desempeñar un papel en la identificación y la lucha contra la cleptocracia y la corrupción estratégica, cuestiones que han adquirido una nueva relevancia desde la invasión rusa de Ucrania.

La importancia de la transparencia de los beneficiarios reales en la reducción de la corrupción en toda la cadena de valor del sector extractivo

Adjudicación de contratos y licencias

- Evita los **conflictos de intereses** a la hora de conceder licencias, evita las relaciones comerciales con partes riesgosas.
- Garantiza el **cumplimiento** de las prohibiciones de titularidad para las PEP y los requisitos de titularidad nacional.
- Detecta **conflictos de intereses** en procesos estatales de adquisición y de concesión de licencias.
- Aumenta el control de los socios de consorcios minoritarios en empresas conjuntas con **empresas estatales**, lo que constituye un importante riesgo de corrupción.

Producción y tratamiento

- Mejora la **diligencia debida** al asistir a los gobiernos y la industria en la identificación y gestión de riesgos de redes y cadenas de suministros, incluidos los **riesgos de corrupción**.
- Reduce la **corrupción** en las adquisiciones en diversas etapas de proyectos grandes.

Comercio de materias primas

- Reduce los **riesgos de corrupción** mediante la detección de la participación directa o indirecta de PEP en las transacciones.

Pago de impuestos y regalías

- Apunta a los **ingresos provenientes de la corrupción**, frenando el **blanqueo de capitales** al revelar a los beneficiarios finales de las empresas.
- Atrae **inversiones** al proporcionar información para que los inversores y analistas comprendan las estructuras fiscales y evalúen los riesgos políticos.

Gestión y asignación de presupuestos

- Evita el **conflicto de intereses** en la gestión de fondos de ingresos provenientes de recursos naturales por parte de terceros.
- Revela los intentos de **desviar los ingresos producto de la corrupción** a través de empresas ficticias o cuentas extraterritoriales.

Servicios públicos e infraestructura para los ciudadanos

- Detecta los **riesgos de corrupción** y los **conflictos de intereses** al aplicar las regulaciones de contenido local.
- Permite a los servicios de seguridad identificar y combatir la actividad delictiva, incluida la **corrupción** y otras prácticas perjudiciales para las empresas.

Esta tabla demuestra el valor de la información sobre beneficiarios reales en la reducción de la corrupción con ejemplos de su uso en diferentes etapas de la cadena de valor de recursos naturales. Muchas de estas cuestiones son transversales y, en muchos casos, los beneficios enumerados son aplicables a varias etapas.

Fuente: Adaptado de la propuesta de proyecto *Opening Extractives* (no publicada, 2020).



Conclusiones y recomendaciones

El concepto de beneficiarios reales ha pasado de ser parte del derecho tributario a aplicarse de forma activa en diversas esferas de políticas, incluida la lucha contra la corrupción. Las reformas para la transparencia han permitido que la información sobre quiénes, en última instancia, son titulares y controlan las empresas se encuentre a disposición de diversos actores anticorrupción, incluidos los servicios de seguridad, las unidades de investigación financiera, los bancos y otras empresas, la sociedad civil y los periodistas de investigación, así como del público a los fines de control y rendición de cuentas.

Los datos sobre beneficiarios reales ya se están utilizando de forma efectiva para combatir la corrupción de diversas formas. La información sobre titularidad ha posibilitado las investigaciones anticorrupción y ha ayudado a reducir los riesgos de corrupción al sustentar la toma de decisiones. El análisis de los datos con enfoques novedosos ha aportado conocimientos para contribuir a la elaboración de políticas, la investigación y las ideas en materia anticorrupción.

Promover su uso de forma más amplia y eficaz y facilitar la innovación es el siguiente paso en el camino hacia la plena realización del impacto potencial de estas reformas. Para lograrlo, los actores anticorrupción deberían trabajar juntos para implementar cinco recomendaciones, enumeradas a continuación, que ayudarán a marcar la diferencia en el aumento de datos sobre beneficiarios reales en la lucha contra la corrupción.



1. Crear registros que satisfagan las necesidades de los usuarios

Más de 120 países se han comprometido a realizar reformas en materia de transparencia de beneficiarios reales, pero solo la mitad ha implementado e introducido registros.⁵⁹ Más de 50 de estos países están comprometidos mediante su membresía en el EITI. Es necesario cerrar esta brecha de implementación en aras de realizar todo el potencial de los datos sobre beneficiarios reales para combatir la corrupción.

Los casos presentados en este documento demuestran que los registros deben satisfacer las necesidades de varios tipos de usuarios para poder ser lo más útiles posibles. Por lo tanto, a la hora de diseñar registros, los gobiernos deberían tener en cuenta las necesidades de los usuarios, y deberían consultar a los posibles usuarios a lo largo de su implementación.⁶⁰ En el proceso de desarrollo de un registro, se toman decisiones de diseño en todas las etapas, desde el marco legal primario hasta los formularios de recopilación de datos, los niveles de los detalles, la regularidad de las actualizaciones, los procedimientos de verificación y la interfaz para acceder a los datos. Todas estas decisiones

afectan la usabilidad y utilidad de los datos para detectar y prevenir la corrupción. Se necesita un enfoque interinstitucional y consultivo para garantizar que los registros les funcionen a los principales grupos de usuarios, incluidos los organismos gubernamentales, las autoridades a cargo de las adquisiciones, las empresas, la sociedad civil y el público.

Debido a las considerables divergencias en la implementación, los **organismos multilaterales y regulatorios** deberían elevar los estándares mínimos para la información sobre titularidad que se encuentra disponible. Esto significa, además, que se deberían cerrar los posibles resquicios legales en las reformas, incluidos los arreglos legales como los fideicomisos, y se debería prestar particular atención a las divulgaciones relativas a los sectores de alto riesgo, como las industrias extractivas.⁶¹

Los **gobiernos** deberían garantizar que todos los potenciales usuarios puedan acceder a suficientes datos sin restricciones indebidas y en un formato que permita su uso y se ajuste a la legislación en materia de privacidad, por ejemplo, haciendo que los registros sean de acceso público. El acceso selectivo o pago no permite lograr el objetivo del control público y limitaría seriamente el uso de los datos por parte de diversos actores anticorrupción, incluidos periodistas y empresas. Aunque muchos de los responsables de la implementación se están tomando el tiempo necesario para lograr un equilibrio justo entre la transparencia y la privacidad, también deberían considerar la diversidad de enfoques establecidos para mitigar los posibles efectos negativos de la publicación de datos. Las **empresas** pueden dar ejemplo publicando información sobre sus beneficiarios reales, así como la de sus socios y proveedores.

Recopilar, almacenar y poner a disposición la información sobre los beneficiarios reales en forma de datos estructurados e interoperables permite que se realicen nuevos tipos de análisis para usuarios, tanto técnicos como no técnicos, puesto que permite que sitios web, aplicaciones y otras herramientas traten los datos con facilidad.



2. Concientizar y aumentar la capacidad con respecto al uso de los datos

Un posible obstáculo para ampliar el uso de los datos es la falta de comprensión y sensibilización sobre la transparencia de los beneficiarios reales. Un reciente análisis de línea de base realizado entre los países del proyecto Opening Extractives reveló niveles divergentes de concientización y comprensión entre los distintos grupos de usuarios y, en general, una menor comprensión entre los potenciales usuarios de los datos que entre los organismos gubernamentales a cargo de implementar las reformas.⁶²

Los **gobiernos** y la **sociedad civil** deberían concientizar al público sobre la transparencia de los beneficiarios reales y promover la capacidad de las

¿Quién se beneficia?

Cómo se utilizan los datos sobre la titularidad de las empresas para detectar y prevenir la corrupción

[Informe sobre políticas](#)

unidades de investigación financiera, los servicios de seguridad, las sociedades y los periodistas respecto del uso de los datos de los registros centrales mediante el desarrollo de recursos y la orientación, así como a través de la capacitación.

Opening Extractives promueve el uso de los datos para reducir la corrupción⁶³

Opening Extractives colabora con los gobiernos y les presta asistencia en la elaboración de reformas en materia de transparencia de los beneficiarios reales, y también invierte en aquellos que utilizarán los datos que serán accesibles gracias a estas reformas. Actualmente, el proyecto respalda cinco proyectos para incentivar el uso de datos en los países que participan:

- En Argentina, la organización de la sociedad civil Fundeps⁶⁴ promueve la transparencia en el sector de minerales, en alianza con la Red Ruido, al investigar la titularidad y gestión de las compañías de extracción de litio y la realización de otras actividades de rendición de cuentas y promoción.
- En Mongolia, el Mongolian Data Club⁶⁵ capacita periodistas en el uso de una plataforma de datos que fue creada para investigar los contratos de adquisición de las empresas mineras. Además, actualiza y fortalece la plataforma para promover un mayor nivel de rendición de cuentas y la buena gobernanza de los recursos naturales.
- En Nigeria, Policy Alert,⁶⁶ en alianza con la Red para la Justicia Fiscal de África (TJNA), implementará un proyecto de investigación que relevará los beneficiarios reales de cuatro empresas de petróleo y gas, y su participación en acuerdos de intercambio de petróleo crudo. En alianza con una organización nigeriana, Directorio Legislativo⁶⁷ también está reproduciendo su plataforma Joining the Dots para posibilitar el cotejo de datos sobre los beneficiarios reales de las empresas, PEP y empresas titulares de licencias de extracción para generar señales de alarma de casos de corrupción.
- En Zambia, el Centro para el Comercio, Política y Desarrollo (CTPD)⁶⁸ está tomando como base los datos existentes sobre beneficiarios reales de la Agencia de Registro de Compañías y Patentes (PACRA) de Zambia y otras fuentes de información para desarrollar una plataforma en línea con datos sobre los principales actores del sector de la minería del cobre.



3. Invertir en innovación

En colaboración con el **sector privado**, los **periodistas** y otros actores de la sociedad civil están abriendo el camino de la experimentación con enfoques para conectar la información sobre beneficiarios reales con otras fuentes de datos para generar nuevos conocimientos, herramientas y mecanismos de generación de señales de alarma que podrían emplearse para detectar y prevenir la corrupción. Por ejemplo, el Registro de Open Ownership permite a los usuarios buscar entre los datos estructurados de más de 8 millones de empresas de más de 200 jurisdicciones en un lugar, y cuenta con herramientas de apoyo, como un visualizador de datos para ayudar a los usuarios a ver las conexiones entre los particulares y las empresas. Los **donantes**, los **gobiernos** y las **empresas** pueden respaldar a las organizaciones, los proyectos y los particulares que utilizan los datos sobre beneficiarios reales para lograr avances en la innovación del trabajo anticorrupción.



4. Incorporar el uso de datos en procesos existentes y nuevos

Ampliar el uso de los datos sobre beneficiarios reales significa que estos deben integrarse en los procesos existentes, como el control de terceros. Las **empresas** deberían incorporar el uso de datos sobre beneficiarios reales en los procesos existentes de diligencia debida y gestión de riesgos, incluida la diligencia debida de proveedores, vendedores, distribuidores y otros socios comerciales, así como en las evaluaciones en materia de derechos humanos.

Para ello, es necesario que las empresas apliquen políticas estrictas de investigación de socios y estándares establecidos para decidir con quién hacer negocios.⁶⁹

También es esencial que los **gobiernos** incorporen la transparencia y el uso de la información sobre beneficiarios reales en las esferas y los procesos de políticas existentes y nuevos, como la transición energética. Ya se está integrando como estándar para los países y las empresas de las industrias extractivas y se le ha prestado especial atención en materia de extracción de combustibles fósiles. La transición energética dará lugar a la aparición de nuevas cadenas de suministro y la apertura de nuevos mercados de minerales. Es probable que los países que producen los materiales críticos de los que dependen estos sistemas, como el cobre, el litio y el níquel, se enfrenten a problemas de corrupción similares a los que se han observado en las industrias extractivas y de energías no renovables en el pasado. Por lo tanto, es fundamental que los gobiernos incorporen la transparencia a la transición energética adoptando y defendiendo la transparencia de los beneficiarios reales, así como la transparencia de los contratos y los pagos. La información sobre los beneficiarios reales debería ser divulgada por todas las empresas, incluidas las que participan en las cadenas de

¿Quién se beneficia?

Cómo se utilizan los datos sobre la titularidad de las empresas para detectar y prevenir la corrupción

[Informe sobre políticas](#)

suministro de minerales críticos y energías renovables.⁷⁰ La adopción de medidas de transparencia, como también la investigación de terceros para detectar beneficiarios reales, ayudará a impedir que las élites políticas tomen provecho de oportunidades injustas. Estas reformas también deberían extenderse para abarcar la financiación climática y los fondos de energía ecológica.



5. Integrar la sostenibilidad a las reformas

Una preocupación clave para muchos países de bajos ingresos radica en cómo financiar estas reformas y hacer frente a los costos corrientes de mantener un registro central de beneficiarios reales. Los **donantes** deberían proporcionar la financiación inicial cuando sea necesario para desarrollar e implementar los registros. Los **donantes** y las **organizaciones internacionales** deberían fomentar el intercambio y la innovación entre pares para compartir enfoques económicamente eficientes en materia de transparencia de beneficiarios reales y aplicar soluciones de menor costo. Recopilar, almacenar y poner a disposición los datos estructurados e interoperables reduce el costo corriente de producir, usar y mantener la información.

Los datos estructurados deben ser susceptibles de incorporarse sin inconvenientes a los procesos existentes, que pueden automatizarse con mayor facilidad. Los **gobiernos** deberían aprovechar los sistemas digitales para reducir los costos operativos, por ejemplo, aplicando procesos automatizados para controlar aspectos de los datos. En aras de garantizar la longevidad de las reformas, las **organizaciones internacionales** y otros agentes que proporcionen asistencia técnica deberían asegurarse de que el conocimiento sea transferido a los actores locales.

Es necesario continuar investigando sobre modelos de financiamiento de registros que no limiten el uso de los datos, por ejemplo, cobrando a las empresas para incorporarlos y presentarlos, en lugar de cobrar a los usuarios por los datos. Los **donantes** deberían respaldar este tipo de investigación sobre la transparencia de beneficiarios reales, junto con otras cuestiones de horizonte, por ejemplo, cómo tratar a las empresas estatales y los fondos de inversión dentro de los regímenes de divulgación. Para facilitar el análisis y maximizar el uso de los datos sobre beneficiarios reales, los donantes también deberían respaldar la mejora de otras series de datos, como los registros de divulgación de terrenos y activos, que suelen combinarse con los datos sobre beneficiarios reales con fines anticorrupción.

Se han producido cambios drásticos en materia de transparencia de beneficiarios reales en poco tiempo. Muchos países se encuentran ahora en un punto crítico para realizar plenamente el potencial de estos datos con el fin de prevenir y detectar la corrupción, pasando de los compromisos a la implementación, y del uso de los datos a las repercusiones.

Referencias

- 1 Consejo Nacional de Inteligencia (NIC) (2021), *Global Trends 2040: A More Contested World*. Obtenido de <https://www.dni.gov/index.php/gt2040-home/emerging-dynamics>.
- 2 Open Ownership (s.f.), The Open Ownership map: Worldwide commitments and action. Obtenido de <https://www.openownership.org/en/map/>.
- 3 Los Principios de Open Ownership para la divulgación eficaz ofrecen un marco para la implementación de reformas que generan datos útiles y utilizables en la más amplia gama de aplicaciones políticas de los datos sobre beneficiarios reales. Véase: Open Ownership (2021), Principles for Effective Beneficial Ownership Disclosure. Obtenido de <https://www.openownership.org/en/principles/>.
- 4 Véase: Markle, A. (2022), *La titularidad de las empresas en el punto de mira: El papel de la transparencia de los beneficiarios reales en la transición energética*. Informe sobre políticas, EITI y Open Ownership. Obtenido de <https://www.openownership.org/es/publicaciones/la-titularidad-de-las-empresas-en-el-punto-de-mira-el-papel-de-la-transparencia-de-los-beneficiarios-reales-en-la-transicion-energetica/>.
- 5 Véase, por ejemplo: Follow the Money (s.f.), página de inicio (en inglés). Obtenido de <https://followthemoney.net>.
- 6 Ezeigbo, C.E., Kiepe, T. y Russell-Prywata, L. (2021), *Early impacts of public registers of beneficial ownership: United Kingdom*. Open Ownership. Obtenido de <https://www.openownership.org/en/publications/early-impacts-of-public-registers-of-beneficial-ownership-uk>.
- 7 White, A. y Milligan, E. (21 de diciembre de 2020), Jailed Banker's Wife Loses Final Appeal on U.K. Asset Freeze. *Bloomberg*. Obtenido de <https://www.bloomberg.com/news/articles/2020-12-21/jailed-banker-s-wife-loses-final-appeal-on-u-k-asset-freeze>.
- 8 Ella sigue negando haber cometido delito alguno. Véase: Bentham, M. (14 de junio de 2022), £16m Harrods big spender 'should be given her jewels back'. *Evening Standard*. Obtenido de <https://www.standard.co.uk/news/london/harrods-big-spender-zamira-hajiyeva-jailed-banker-husband-jewellery-b1005995.html>.
- 9 El ahora exmiembro del Parlamento ha impugnado las acusaciones y las resoluciones judiciales; en marzo de 2022 fue destituido, véase: Light, F. (1 de abril de 2022), Zelensky sacks 'traitor' generals. *The Times*. Obtenido de <https://www.thetimes.co.uk/article/zelensky-sacks-traitor-generals-wbqkrr06r>. Transparency International Ukraine (27 de octubre de 2021), Kyva's UAH 1.2 mln to be transferred to state budget. Obtenido de <https://ti-ukraine.org/en/news/kyva-s-uah-1-2-mln-to-be-transferred-to-state-budget>; Markle, A. (2022), *Early impacts of public beneficial ownership registers: Ukraine*. Open Ownership. Obtenido de <https://www.openownership.org/en/publications/early-impacts-of-public-beneficial-ownership-registers-ukraine>.
- 10 Departamento de Negocios, Energía y Estrategia Industrial (BEIS), Reino Unido (2019), *Review of the implementation of the PSC Register*. Documento de investigación del BEIS número 2019/005, págs. 32-34. Obtenido de https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/822823/review-implementation-psc-register.pdf.
- 11 Kiepe, T. (2021), *Publicación de los registros centrales de beneficiarios finales*. Open Ownership. Obtenido de <https://www.openownership.org/en/publications/making-central-beneficial-ownership-registers-public>.
- 12 Adebayo, T.H. (1 de septiembre de 2022), Pandora Papers: New UK law to end secret property investments by Nigerians, others. *Premium Times*. Obtenido de <https://www.premiumtimesng.com/news/headlines/551733-pandora-papers-new-uk-law-to-end-secret-property-investments-by-nigerians-others.html>.
- 13 Véase: Open Ownership (s.f.), Registro de Open Ownership (en inglés). Obtenido de <https://register.openownership.org>.
- 14 Entrevista con cuatro miembros del personal del Departamento Jurídico y de Políticas y del Departamento de Monitoreo y Análisis del Centro de Inteligencia Financiera de Zambia, de fecha 11 de octubre de 2022.
- 15 Proyecto de Denuncia del Crimen Organizado y la Corrupción (OCCRP) (s.f.), About OCCRP Aleph. Obtenido de <https://aleph.occrp.org/pages/about>.
- 16 Entrevista con miembro del personal del OCCRP, de fecha 6 de octubre de 2022.

¿Quién se beneficia?

Cómo se utilizan los datos sobre la titularidad de las empresas para detectar y prevenir la corrupción

Informe sobre políticas

- 17 Baquero, A., Jaccard, N. y Ruiz, I. (2021), Lo que el viento se llevó: la familia del expresidente de Argentina usó empresas en Luxemburgo para cosechar 70 millones de dólares. Obtenido de <https://www.occrp.org/es/openlux/gone-with-the-wind-argentinas-former-first-family-used-luxembourg-companies-to-reap-70-million>; Gobierno de Luxemburgo (s.f.), Registros Comerciales de Luxemburgo (LBR), Registro de Beneficiarios Efectivos (RBE), "LARES CORPORATION S.A. SPF B210512". Obtenido el 3 de julio de 2019 de <https://www.lbr.lu/mjracs-rbe/jsp/secured/IndexActionSecured.action>; entrevista con periodista de investigación afiliado al OCCRP, de fecha 29 de septiembre de 2022.
- 18 Véase: Registros Comerciales de Luxemburgo (LBR) (s.f.), Registro de Beneficiarios Efectivos (RBE). Obtenido de <https://www.lbr.lu/mjracs-rbe>.
- 19 Baquero, A., Jaccard, N. y Ruiz, I. Lo que el viento se llevó: la familia del expresidente de Argentina usó empresas en Luxemburgo para cosechar 70 millones de dólares.
- 20 El término "exhorto" utilizado por el entrevistado también se denomina "carta rogatoria". Véase: Organización de los Estados Americanos (s.f.), Convención Interamericana sobre Exhortos o Cartas Rogatorias. Obtenido de <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-36.html>.
- 21 InfoCuria Jurisprudencia (22 de noviembre de 2022), sentencia del Tribunal de Justicia en los asuntos C-37/20 y C-601/20. Obtenido de <https://curia.europa.eu/juris/document/document.jsf?text=&docid=268842&pageIndex=0&doclang=ES&mode=req&dir=&occ=first&part=1&cid=1571521>; Registro de Beneficiarios Efectivos (RBE) (22 de noviembre de 2022), Warnings. Obtenido de <https://www.lbr.lu/mjracs-rbe/jsp/>.
- 22 Okunbor, E. y Kiepe, T. (2021), *Los datos sobre los beneficiarios finales en el contexto de las adquisiciones*. Open Ownership. Obtenido de <https://www.openownership.org/es/publicaciones/los-datos-sobre-los-beneficiarios-finales-en-el-contexto-de-las-adquisiciones>.
- 23 Pitman, R. y Toroskainen, K. (2020), *Bajo la superficie: La justificación de la supervisión de los proveedores de la industria extractiva*. Natural Resource Governance Institute. Obtenido de https://resourcegovernance.org/sites/default/files/documents/beneath_the_surface_es.pdf.
- 24 Okunbor, E. y Kiepe, T., *Los datos sobre los beneficiarios finales en el contexto de las adquisiciones*.
- 25 Knack, S., Biletska, N. y Kacker, K. (2017), *Deterring Kickbacks and Encouraging Entry in Public Procurement Markets: Evidence from Firm Surveys in 88 Developing Countries*. Banco Mundial. Obtenido de <http://documents.worldbank.org/curated/en/817871496169519447/pdf/WPS8078.pdf>.
- 26 Kiepe, T., Russell-Prywata, L. y Ponsford, V. (2020), *Early impacts of public registers of beneficial ownership: Slovakia*. Open Ownership. Obtenido de <https://www.openownership.org/en/publicaciones/early-impacts-of-public-registers-of-beneficial-ownership-slovakia>; Pugh, S.A. (22 de junio de 2022), Connecting beneficial ownership data and public procurement in Kenya. Open Ownership. Obtenido de <https://www.openownership.org/en/news/connecting-beneficial-ownership-data-and-public-procurement-in-kenya>.
- 27 Comisión Europea (2020), HERRAMIENTA ARACHNE PARA EVALUAR EL RIESGO. Obtenido de <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=325&intPagelId=3587&langId=es>.
- 28 Ibíd.
- 29 Gillies, A. (2019), *The EITI's Role in Addressing Corruption*. EITI. Obtenido de <https://eiti.org/documents/eitis-role-addressing-corruption>.
- 30 EITI (2019), Requisito 2.5 Beneficiarios reales. *Requisitos del EITI del 2019*. Obtenido de <https://eiti.org/es/requisitos-del-eiti>.
- 31 Entrevista con dos miembros del personal del Departamento de Monitoreo y Coordinación y del Departamento de Desarrollo de la Investigación y Sostenibilidad de la Oficina de Catastro Minero de Nigeria, de fecha 24 de octubre de 2022; entrevista con Ing. Obadiah Simon Nkom, Director General de la Oficina de Catastro Minero de Nigeria en "New digital mining cadastral system for Nigeria" por Laura Cornish el 24 de octubre de 2022. *Mining Review Africa*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=WluRJXjOszg>; Nzor, E. (9 de marzo de 2022), Cadastre office generates N9.384bn in three years, says Nkom. *The Guardian*. Obtenido de <https://guardian.ng/business-services/cadastre-office-generates-n9-384bn-in-three-years-says-nkom/>.
- 32 Para más información, véase: Lakhani, S. (2022), *The use of beneficial ownership data by private entities*. Open Ownership. Obtenido de <https://www.openownership.org/en/publicaciones/the-use-of-beneficial-ownership-data-by-private-entities/>.

- 33 Petrobras (s.f.), Procedure for Due Diligence of Integrity (DDI) of Petrobras. Obtenido de <https://transpetro.com.br/lumis/portal/file/fileDownload.jsp?fileId=40289086815E32410182654B547F1D>.
- 34 Lakhani, S., *The use of beneficial ownership data by private entities*.
- 35 Entrevista con el antiguo Director de Desarrollo Comercial de una empresa multinacional que fabrica equipos de minería, de fecha 22 de noviembre de 2022.
- 36 Kollwe, J. (21 de junio de 2022), Glencore pleads guilty to bribery related to African oil operations. *The Guardian*. Obtenido de <https://www.theguardian.com/business/2022/jun/21/glencore-african-oil-operations>.
- 37 Seismic Change Needed at Glencore Following a Decade of Corruption (18 de julio de 2022). *NRGI*. Obtenido de <https://resourcegovernance.org/news/seismic-change-needed-glencore-following-decade-corruption>.
- 38 Glencore (s.f.), Joint Venture beneficial ownership. Obtenido de <https://www.glencore.com/who-we-are/transparency/joint-venture-beneficial-ownership>; Glencore (s.f.), Our approach to transparency. Obtenido de <https://www.glencore.com/who-we-are/transparency>.
- 39 Glencore (2022), *Ethics and Compliance Report 2021*. Obtenido de https://www.glencore.com/_rest/api/v1/documents/a80dbf3261d315ce78ab82b9c7a30627/GLEN-Compliance-Report_2021.pdf.
- 40 Markle, A. (2022), *Early impacts of public beneficial ownership registers: Ukraine*; YouControl (s.f.), "RuAssets", página de inicio (en inglés). Obtenido de <https://ruassets.com/>; YouControl, *Identifying hidden beneficiaries who may carry financial and reputational risks* [seminario web] (27 de septiembre de 2022).
- 41 A la fecha de redacción de este documento, el acceso al Registro Estatal Unificado de Personas Jurídicas, Empresarios Individuales y Formaciones Cívicas de Ucrania se encuentra suspendido debido a la guerra con Rusia.
- 42 Véase, por ejemplo: YouControl (2017), How a YouControl user avoided the loss of UAH 300,000 and a lawsuit. Obtenido de <https://youcontrol.com.ua/en/cases/yak-rozpzynaty-nedobrosovishnoho-kontrahenta-za-15-khvylyn>.
- 43 Este estudio utilizó una combinación de datos filtrados y datos provenientes del registro público de beneficiarios reales de Luxemburgo.
- 44 Bomare, J. y Le Guern Herry, S. (2022), *Will we ever be able to track offshore wealth? Evidence from the offshore real estate market in the UK*. Documento de trabajo del Observatorio Fiscal de la UE N.º 4, Obtenido de https://www.dropbox.com/s/ogww2lellc034b2/Jeanne%20Bomare_BLGH_June2022_EUTOWP.pdf?dl=0.
- 45 OCDE (2021), *Measuring Multinational Enterprises*. Obtenido de <https://www.oecd.org/sdd/its/measuring-multinational-enterprises.htm>; El Registro de Open Ownership utiliza datos auténticos sobre los beneficiarios reales de más de 8 millones de empresas y permite el análisis público y la consulta de los datos. Véase: Open Ownership (s.f.), *Registro de Open Ownership* (en inglés). Obtenido de <https://register.openownership.org/>.
- 46 Leask, D. y Smith, R. (27 de marzo de 2017), Scots shell companies used to launder £4 billion out of Russia. *The Herald*. Obtenido de <https://www.heraldscotland.com/news/15183346.scots-shell-companies-used-to-launder-4-billion-out-of-russia/>.
- 47 Crackdown plan on Scottish limited partnerships (29 de abril de 2018). *BBC*. Obtenido de <https://www.bbc.com/news/uk-scotland-scotland-business-43935839>; Global Witness (2019), *Hard Data on Lessons Learned from the UK Beneficial Ownership Register*. Obtenido de https://www.globalwitness.org/documents/19733/GW.Fact_Sheet_on_UK_Register_Data_for_US.May302019_w0hQoid.pdf.
- 48 Higgins, R. y Donnelly, B. (18 de junio 2022), Inside the Secretive World of Irish Limited Partnerships. *Bellingcat*. Obtenido de <https://www.bellingcat.com/news/2022/06/18/inside-the-secretive-world-of-irish-limited-partnerships/>.
- 49 Transparency International UK (2022), *Partners in Crime: Analysing the potential scale of abuse of limited liability partnerships in economic crime*. Obtenido de <https://www.transparency.org.uk/sites/default/files/pdf/publications/Partners%20in%20Crime%20-%20Transparency%20International%20UK.pdf>.
- 50 Las medidas para verificar la identidad de los beneficiarios efectivos se incluyeron en el Proyecto de Ley sobre Delitos Económicos y Transparencia Empresarial presentado en septiembre de 2022. Véase: Parlamento del Reino Unido, "Economic Crime and Corporate Transparency Bill", Proyecto 154 2022-23, originado en la Cámara de los Comunes, Sesión 2022-23 (8 de noviembre de 2022). Obtenido de <https://bills.parliament.uk/bills/3339>.

¿Quién se beneficia?

Cómo se utilizan los datos sobre la titularidad de las empresas para detectar y prevenir la corrupción

[Informe sobre políticas](#)

- 51 Las LLP son un tipo de entidad jurídica del Reino Unido que ofrece responsabilidad limitada a ambos socios, como la protección contra la negligencia o conducta ilícita del otro socio, y que provee otras ventajas para su uso en delitos económicos, como su bajo costo de constitución y sus requisitos de información poco rigurosos.
- 52 La muestra utilizada en el análisis de los datos sobre beneficiarios reales del registro de PCS era limitada porque los requisitos de declaración de los beneficiarios reales recién entró en vigor en junio de 2016. Una parte importante de la actividad de constitución de LLP sospechosas ocurrió entre 2002 y 2015, y una proporción sustancial de estas estuvo activa menos de cuatro años.
- 53 TI-UK informó que hubo problemas con la calidad de las presentaciones en la Companies House que no permitieron que se pudiera comparar con facilidad esta proporción con la población más amplia de empresas.
- 54 Gillies, A., *The EITI's Role in Addressing Corruption*.
- 55 Para más información, véase: Joining the Dots (s.f.). Página de inicio. Obtenido de <https://peps.directoriolegislativo.org/es/>.
- 56 Entrevista con un miembro del personal de Directorio Legislativo, de fecha 5 de octubre de 2022.
- 57 En materia de sanciones, véase, por ejemplo: Open Sanctions (s.f.). Página de inicio. Obtenido de <https://www.opensanctions.org>; en materia de cuestiones inmobiliarias, véase, por ejemplo, Adebayo, T.H. (1 de septiembre de 2022), Pandora Papers: New UK law to end secret property investments by Nigerians, others. *Premium Times*. Obtenido de <https://www.premiumtimesng.com/news/headlines/551733-pandora-papers-new-uk-law-to-end-secret-property-investments-by-nigerians-others.html>; en materia de cleptocracia, véase, por ejemplo: Organismo de EE. UU. para el Desarrollo Internacional (USAID) (2022), *Dekleptification Guide: Seizing Windows of Opportunity to Dismantle Kleptocracy*. Obtenido de https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/USAID_Dekleptification_Guide_FINAL.pdf.
- 58 Gillies, A., *The EITI's Role in Addressing Corruption*.
- 59 Open Ownership (s.f.), The Open Ownership map: Worldwide commitments and action. Obtenido de <https://www.openownership.org/en/map/>.
- 60 Véase: Thom Townsend (2020), *Effective consultation processes for beneficial ownership transparency reform*. Open Ownership. Obtenido de <https://www.openownership.org/en/publications/effective-consultation-processes-for-beneficial-ownership-transparency-reform/>.
- 61 Los Principios de Open Ownership para la divulgación eficaz de beneficiarios reales ofrecen un marco para la implementación de reformas que generan datos útiles y utilizables en la más amplia gama de aplicaciones políticas de los datos sobre beneficiarios reales. Véase: Open Ownership (2021), Principles for Effective Beneficial Ownership Disclosure. Obtenido de <https://www.openownership.org/en/principles/>.
- 62 Markle, A. (2022), "Opening Extractives Baseline Analysis" [no publicado]. EITI y Open Ownership.
- 63 Para más información, véase: Rialet, J. (2022), Tres continentes, cinco proyectos, un objetivo: mejorar la transparencia de las industrias extractivas [blog]. Open Ownership. Obtenido de <https://www.openownership.org/es/blog/tres-continentes-cinco-proyectos-un-objetivo-mejorar-la-transparencia-de-las-industrias-extractivas-1/>.
- 64 Fundeps (s.f.), página de inicio. Obtenido de <https://fundeps.org/>.
- 65 CTPD (s.f.), página de inicio (en inglés). Obtenido de <https://ctpd.org.zm>.
- 66 Mongolian Data Club (s.f.), página de inicio (en inglés). Obtenido de <http://www.dataclub.mn>.
- 67 Policy Alert (s.f.), publicaciones [página de Facebook] (en inglés). Obtenido de <https://www.facebook.com/PolicyAlertNG>.
- 68 Directorio Legislativo (s.f.), página de inicio. Obtenido de <https://peps.directoriolegislativo.org/es/>.
- 69 Véase, por ejemplo, Recomendaciones 3.1 y 3.2 de la NRG1 (2022), *Guía anticorrupción para socios de empresas de propiedad del Estado*. Obtenido de https://resourcegovernance.org/sites/default/files/documents/guia_anticorrupcion_socios_empresas_propiedad_estado.pdf.
- 70 Para obtener más información sobre cómo la transparencia de los beneficiarios reales puede contribuir a la transición energética, véase: Markle, A., *La titularidad de las empresas en el punto de mira: El papel de la transparencia de los beneficiarios reales en la transición energética*.

Contacto

-  Rådhusgata 26, 0151 Oslo, Noruega
-  +47 222 00 800
-  openingextractives@eiti.org



**Opening
Extractives**

Abriendo los datos de
beneficiarios reales

Implementado conjuntamente por el EITI y Open Ownership

EITI

**Open
Ownership** 